



para la
 Junta P. de San
 se. P. de San
 cupo de San
 Lind?

Viose un Oficio de la Junta Superior de San
 tud de la Prov. de Murcia su Pta. deinte y tres de
 Febrero ultimo noticiando haver correspondido a esta
 Corporacion satisfacer en el presente año el cupo de
 sescientos Reat. von en el Reparto que se ha verificado
 de los doce mil Reat. que deben cubrir los gastos de
 dicha Superior, cuyo cupo debera satisfacerse por tri-
 mestres. Y entendido p^o este Ayuntamiento acuerda. Se
 pare la competente noticia a la Contad. municipal
 para el pago de la cantidad que se indica, contestan-
 dose el Vecino

Decretos a Prop
 sobre embargo
 de bienes a los
 Concejales

Viose un Oficio del Sr. Intend. Subdelegado de
 Propios y Arbitrios de la Provincia de Murcia su Pta.
 deinte y dos de Febrero ultimo, comunicando la Pta.
 orden de deinte y ocho del ant. que prescribe el modo
 de solventar a los fondos de Propios los heritos que
 se les hagan con los bienes que se embarguen para el
 efecto a los Concejales que resulten alcavrados. Y entendi-
 do p^o este Ayuntamiento, acuerda. Se guarde y cumpla
 parandose copia a la Contad. municipal y se conteste

